



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

J. Genaro Vicente M.

Consejo Técnico. ACTA 45/2023

Designación de Experiencia Educativa Vacante Temporal y Plaza de Técnico Académico Vacante Temporal.

En la ciudad de Veracruz, Ver., siendo las nueve horas del día quince de septiembre de dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dr. Ruben Loeza Limón, miembro del Consejo Técnico; Dr. Rodolfo Canseco Sedano, miembro del Consejo Técnico; Dr. Luis Antonio Landin Grandvallet, miembro del Consejo Técnico; Dra. Patricia Deveze Murillo, Jefa de la Carrera de Agronegocios Internacionales; Dra. Patricia Cervantes Acosta, Consejera Maestra; MCA Diana Pamela Bonilla Sessler, Jefa de Carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia; EBMAR Diego Hernández Simón, Representante alumno de Biología Marina; EMVZ Martin Vázquez Figueroa, Representante Alumno de Medicina Veterinaria y Zootecnia; MVZ. Fabián Francisco Vanoye Lara, Secretario Académico y Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez Director, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Veracruz, reunidos en la sala de Juntas de la Dirección de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en los AVISO 12: EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES, AVISO 13: TÉCNICO ACADÉMICO TIEMPO COMPLETO VACANTE TEMPORAL, publicados el 13 de septiembre de 2023 y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero del mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I LISTA DE ASISTENCIA.**
- II LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.**
- III DESIGNACIÓN DE EXPERIENCIA EDUCATIVA VACANTE TEMPORAL PARA EL PROGRAMA EDUCATIVO DE AGRONEGOCIOS INTERNACIONALES PARA EL PERIODO ESCOLAR AGOSTO 2023 – ENERO 2024 (202401).**
- IV DESIGNACIÓN DE PLAZA DE TÉCNICO ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO VACANTE TEMPORAL PARA EL PERIODO ESCOLAR AGOSTO 2023 – ENERO 2024 (202401).**

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA.

Se declara quorum legal a la sesión ordinaria del H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia con la asistencia de 10 miembros titulares, teniendo el 83.33% de asistencia.

SEGUNDO. - LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

Se da lectura al acta anterior y se Aprueba sin modificaciones.

Patricia Deveze



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Consejo Técnico. ACTA 45/2023

Designación de Experiencia Educativa Vacante Temporal y Plaza de Técnico Académico Vacante Temporal.

J. Benito Vicente M.

Ausencia
[Signature]

TERCERO. – DESIGNACIÓN DE EXPERIENCIA EDUCATIVA VACANTE TEMPORAL PARA EL PROGRAMA EDUCATIVO AGRONEGOCIOS INTERNACIONALES PARA EL PERIODO ESCOLAR AGOSTO 2023 – ENERO 2024 (202401).

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del AVISO 12 EXPERIENCIA EDUCATIVA VACANTE TEMPORAL antes citado, con fundamento en el **Artículo 70** del Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana, así como el perfil académico-profesional y tomando en consideración la amplia experiencia profesional en el área, que cubre con el perfil requerido; es un académico reconocido; tienen un buen desempeño Académico; cumplen con sus horarios; con el contenido del programa de las Experiencias Educativas; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al **MTRO. VICENTE ROBERTO LEÓN CABADA** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa siguiente:

HORAS	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario					Tipo de Contratación
				L	M	M	J	V	
4	SISTEMAS DE GESTION DE LA CALIDAD	57807	2692	7-9		7-9			IOD

ACUERDO: APROBADO.

CUARTO. - DESIGNACIÓN DE PLAZA DE TÉCNICO ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO VACANTE TEMPORAL PARA EL PERIODO ESCOLAR AGOSTO 2023 – ENERO 2024 (202401).

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del AVISO 13 antes citado, así como el perfil académico-profesional y tomando en consideración la experiencia profesional en el área, que cubre con el perfil requerido; es una académica reconocida; tienen un buen desempeño Académico; cumplen con sus horarios y con el contenido del programa de las Experiencias Educativas que ha impartido; no han tenido sanciones, este H. Consejo Técnico ha decidido con fundamento en el **Artículo 70** del Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana a la **MCA SELENE PISCIDIA GARCÍA SARABIA** para que ocupe temporalmente la PLAZA TÉCNICO ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO VACANTE TEMPORAL **5836**, para el periodo escolar agosto 2023 – enero 2024 (202401), toda vez que se requiere un Médico Veterinario Zootecnista con Maestría en Ciencia Animal, preferentemente con certificación profesional en el área de los bovinos, o de los ovinos y caprinos, que realice las siguientes actividades en el Laboratorio de Biociencias: Preparación de material y equipo para prácticas de las EE de los PE de Medicina Veterinaria y Zootecnia y Biología Marina (10 secciones de EE); el horario propuesto es:

Horas	Puesto	Plaza	Lugar	Horario*					Tipo de Contratación
				L	M	M	J	V	
40	Técnico Académico	5836	Laboratorio de Biociencias	8-16	8-11 13-18	10-18	8-16	8-16	IPP

ACUERDO: APROBADO.

[Signatures]

[Signature]



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Consejo Técnico. ACTA 45/2023

Designación de Experiencia Educativa Vacante Temporal y Plaza de Técnico Académico Vacante Temporal.

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las nueve horas con treinta minutos del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos. CONSTEN. -----

Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez
Director

MVZ. Fabián Francisco Vanoye Lara
Secretario Académico

Dr. Rubén Loza Limón
Miembro del Consejo Técnico

Dr. Luis Antonio Landín Grandvallet
Miembro del Consejo Técnico

Dra. Patricia Cervantes Acosta
Consejera Maestra

Dra. Patricia Deveze Murillo
Jefa de Carrera de Agronegocios Internacionales

MCA. Diana Pamela Bonilla Sessler
Jefa de Carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Dr. Rodolfo Canseco Sedano
Miembro del Consejo Técnico

EBMAR Diego Hernández Simón,
Representante alumno de Biología Marina

EMVZ Martin Vázquez Figueroa
Representante alumno de Medicina Veterinaria y Zootecnia